República de Colombia Departamento de Santander Municipio de Socorro NIT 890.203.688-8	**MUNICIPIO DE SOCORRO - SANTANDER** CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN			
	Versión: 2.0	Fecha: Septiembre 2014	Pagina: 1 de 1	Codigo: DA-200-07.02.226

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO NUMERO 02

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD CONTRACTUAL

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y LA ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVÉS DE UN CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO-SANTANDER".

ASPECTO JURÍDICO

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA		
IDENTIFICACIÓN:	900.687.336 DV: 2		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8699	RESPONSABILIDAD DIAN: SIN ANIMO DE LUCRO	DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA.		
SUPERVISOR:	JHON FREDY URIBE TORRES	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN		
NÚMERO DE CONVENIO:	CO1.PCCNTR.4003226	FECHA: 12/09/2022	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y LA ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVÉS DE UN CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO-SANTANDER".		
TERMINO DE DURACIÓN:	El término de ejecución es sesenta y siete (67) días hábiles contados a partir de la firma del Acta de inicio previa expedición del Registro Presupuestal, sin sobrepasar la vigencia 2022. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del convenio y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El MUNICIPIO, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay.		
VALOR:	119.394.000,00	NÚMERO PROCESO SECOP:	CD-SOC-2022-004
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	22-00578 26/07/2022		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22-01020 13/09/2022		
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	BAMY RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2. Total gastos, 2.3 INVERSION, 2.3.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02 ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05 LE:5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41 INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o famliar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104014 Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados (centros vida-70%) (Recursos de balance). EAMD ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO 2. Total gastos, 2.3 INVERSION, 2.3.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02 ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05 LE:5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41 INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o famliar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104014 Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados (centros vida-70% Departamento). ESAM ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2. Total gastos, 2.3 INVERSION, 2.3.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02 ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05 LE:5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41 INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o famliar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104014 Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados (centros vida-70%).		
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	NUMERO:	96-44-101175129	
	COMPAÑÍA:	SEGURO DEL ESTADO SA	
	FECHA EXPEDICIÓN:	13/09/2022	
	FECHA DE APROBACIÓN:	13/09/2022	

FORMA DE PAGO:	El Municipio realizará los aportes de la siguiente forma: El convenio se cancelará mediante pagos mensuales previa presentación de los informes de las actividades ejecutadas por los valores acordados, y recibo a satisfacción por parte del supervisor mediante acta de recibido, informe del centro vida con todos los formatos y documentos que soporten y permitan evidenciar la correcta ejecución del convenio desde lo técnico y financiero, soportes que deberán ser validados por el supervisor designado, pago de seguridad social, informe de supervisión y factura de venta o cuenta de cobro. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC. PARÁGRAFO. APORTES DE LAS PARTES: Los aportes del convenio se realizarán así: a. El Municipio del Socorro, aportará con recursos del presupuesto de gastos del periodo 2022, la suma de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($108.540.000.oo) b. El centro vida, aportará la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($10.854.000.oo), serán aportados por el CENTRO VIDA, representados en embalaje de la alimentación, papelería y elementos de aseo y logística infraestructura (especie). OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 1: "El Municipio relizará los aportes de la siguiente forma: El convenio se cancelará mediante pagos PARCIALES de conformidad con el avance de ejecución de las actividades realizadas, previa presentación de los informes de las actividades ejecutadas por los valores acordados, y recibo satisfacción por parte de la supervisión mediante acta de recibido, informe del centro vida con todos los formatos y documentos que soporten y permitan evidenciar la correcta ejecución del convenio desde lo técnico y financiero, soportes que deberán ser validados por el supervisor designado, pago de seguridad social, informe de supervisión y factura de venta. Los pagos estarán sujeto a la disponibilidad del PAC".

FECHA DE INICIO CONTRATO:		13/09/2022	PERIODO DE COBRO:	13/10/2022	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:		20/12/2022		16/11/2022	
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:		OCTUBRE	NOVIEMBRE	
	NUMERO PLANILLA:		8621320346	8621786320	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
	NUMERO PLANILLA:		8621320346	8621786320	
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
	NUMERO PLANILLA:		8621320346	8621786320	

ASPECTO TÉCNICO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
a. Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.	Evidencias fotográficas del servicio de alimentación, clasificación nutricional, valoración nutricional, ciclo de minutas, aporte nutricional de las minutas patrón, actividad educativa.	Suministró alimentación a 60 beneficiarios consiste en: 1 refrigerio a las (9:00 a.m) 1 almuerzo a las (12:00 p.m), de acuerdo a los ciclos de minutas elaborada por una profesional en Nutrición, teniendo en cuenta la clasificación nutricional de los usuarios.	CUMPLE
b. Orientación psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	Evidencia fotográfica de atención psicosocial, informe de actividades realizadas.	Profesional en psicología realizó actividades de atención psicosocial, cognitivas y productivas con el fin de mejorar la atención y calidad de vida a los adultos mayores que hacen parte del centro vida.	CUMPLE
c. Atención primaria en salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	Informe de actividades realizadas, Planilla registro de toma de tensión arterial, evidencias fotográficas, pantallazos de capacitaciones	Realizó atención de Promoción y Prevención (PyP), brindó atención diaria a los adultos mayores Atención Primaria en Salud, efectuando control diario de signos vitales y de toma de tensión arterial, efectuó pausas activas diarias durante todas las jornadas en que permanezcan los adultos mayores, brindó a los adultos charlas educativas de hábitos de vida saludable que les ayuden a mejorar la calidad de vida.	CUMPLE

d. Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.	Fotocopia de documentos de identidad, Registros de verificación en ADRES.	Verificó en plataforma ADRES el estado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud de los 60 Adultos mayores, evidenciando que están ACTIVOS en EPS que les garantizan la atención en servicios de salud dentro del Municipio de El Socorro.	CUMPLE
e. Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.	Informe de actividades desarrolladas, evidencias fotográficas.	Capacitó a los beneficiarios del centro vida en la elaboración de trabajos manuales, lo cual les pemite sentirse útiles, cambio en estados de ánimos evidenciados en la armonía, alegria y satisfacción con las actividades realizadas.	CUMPLE
f. Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.	Informe de actividades realizadas, evidencias fotográficas.	Realizó actividades físicas y de recreación a los Adultos mayores que contribuyeron al mejoramiento del estado de salud. Garantizó una persona encargada del desarrollo de las actividades físicas y de interacción social.	CUMPLE
g. Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.	Evidencias fotográficas.	Los estudiantes del grado segundo A del Colegio Liceo Santa Teresita junto con el docente y coordinadora asistieron a las instalaciones del Centro Vida para realizar un compartir, juegos y dinámicas donde sobresalió la empatía y amor de los niños hacia los adultos mayores	CUMPLE
h. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingreso, cuando ello sea posible.	Evidencias fotográficas.	Se motivó a los adultos mayores para que los trabajos manuales que fueron elaborados por ellos los ofrezcan al público y de esta manera obtener ingresos.	CUMPLE
i. Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos mayores.	Evidencias fotográficas.	Brindó a los adultos mayores con el apoyo de: estudiantes de enfermería de Corposalud actividades de cuidado en la salud.	CUMPLE
j. Uso de internet, con el apoyo de los servicios que ofrece Compartel, como organismo de la conectividad nacional.	Evidencias fotográficas.	Realizaron capacitación acerca del uso del internet donde se brindó enseñanza sobre las teclas y escritura de un texto en word.	CUMPLE
k. Auxilio Exequial mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.	Certificación de póliza exequial.	Anexa certificación de póliza exequial con vigencia del 13/09/2022 al 19/12/2022 para 60 adultos mayores, expedida por Avellaneda Servicios fúnebre con NIT 91.110.754-8.	CUMPLE

BALANCE ECONÓMICO - FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:		119.394.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		0,00	
PRIMER PAGO REALIZADO:	1 de noviembre de 2022		35.640.000,00
SEGUNDO PAGO PRESENTE ACTA:	21 de noviembre de 2022		35.640.000,00
APORTE CONTRATISTA:			7.128.000,00
VALOR POR COBRAR:			40.986.000,00
	SUMAS IGUALES	**119.394.000,00**	**119.394.000,00**

ASPECTO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN		REGISTROS ADICIONALES	VERIFICACIÓN

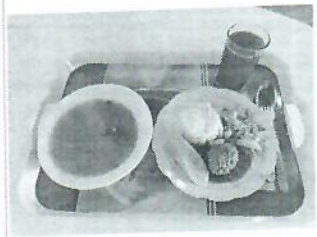
República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Socorro
NIT 890 203 688-8

MUNICIPIO DE SOCORRO - SANTANDER
CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN

Versión: 2.0	Fecha: Septiembre 2014	Pagina: 1 de 1	Codigo: DA-200-07.02.226

REGISTRO PRESUPUESTAL NÚMERO:	22-01020	13/09/2022		SI
APORTES PARAFISCALES:				N/A
APORTES FIC:				N/A
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	FVE-20 16/11/2022			SI
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS:	SEGUNDO		NÚMERO RECIBO ESTAMPILLA	FECHA PAGO
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	SI		2502200666110	16/11/2022



ASEGURAMIENTO DEL PERSONAL EJECUTOR DEL CONTRATO

PENSION	SALUD	ARL	CAJA COMPEN.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FUNDACIÓN CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA	900687336-2

IMPACTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

TIPO DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
SOCIAL	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR Y A SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO SANTANDER.

OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTE ACTA: NO

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el articulo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma por el supervisor en el Municipio del Socorro - Santander, el día : 21 de noviembre de 2022

Uso para el Municipio de Socorro-Santander7

JHON FREDY URIBE TORRES
SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO